



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000355-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a gestiones que tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León para evitar el cierre de la base de mantenimiento de Renfe en Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de marzo de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000355, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a gestiones que tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León para evitar el cierre de la base de mantenimiento de Renfe en Salamanca. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de marzo de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

El pasado día 18 de febrero la empresa Renfe-Operadora entregó a los representantes de los trabajadores un documento relativo al cierre de dependencias de la Dirección General de Integria, en la que aparecen Salamanca y Fuentes de Oñoro.

La Base de Mantenimiento es el centro donde se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de Renfe-Operadora, tanto locomotoras, como vehículos autopropulsados y vagones. En Salamanca, en la actualidad, se mantienen locomotoras de viajeros, locomotoras de mercancías y vagones de mercancías. También se mantienen los vehículos autopropulsados de media distancia, tarea esta última que hace una empresa privada en la que participa Renfe.



Si dicho cierre se lleva a cabo, afectaría directamente, en principio, a treinta y cuatro familias en Salamanca y a una en Fuentes de Oñoro, e indirectamente a las empresas de servicios auxiliares que trabajan para dicha Base de Mantenimiento y a las empresas de proveedores locales de repuestos.

PREGUNTA

¿Qué gestiones tiene previsto realizar la Junta de Castilla y León para evitar el cierre de la base de mantenimiento de Renfe en Salamanca?

Valladolid, 27 de marzo de 2013.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Fernando Pablos Romo